

	MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL	CÓDIGO	GTH-PR-05
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	14/01/2026
		FECHA ACTUALIZACIÓN	14/01/2026
		PÁGINA	1 de 2

1. OBJETIVO	Establecer los lineamientos para la planificación, aplicación, análisis y socialización de la encuesta de clima laboral, con el fin de comprender la percepción de los colaboradores sobre su entorno de trabajo; identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y diseñar planes de acción orientados a fortalecer el Clima laboral
2. ALCANCE	Aplica a todos los cargos que conforman la estructura de la compañía, tanto directos como indirectos, que cuenten con una antigüedad igual o superior a 180 días, contados a partir de la fecha de ingreso hasta la fecha de corte establecida para la realización de la medición de clima laboral.
3. DEFINICIONES • Clima Laboral: Percepción colectiva que tienen los colaboradores, respecto a su entorno de trabajo y cómo se sienten dentro de la organización. • Encuesta de Clima Laboral: Instrumento mediante el cual se recolecta la percepción del personal sobre diferentes aspectos o dimensiones organizacionales que se quieren evaluar, con el fin de establecer estrategias que beneficien a los trabajadores y a la compañía. • Dimensiones de análisis: Categorías evaluadas en la encuesta de clima, tales como liderazgo, claridad de rol, condiciones de trabajo, reconocimiento, trabajo en equipo, entre otras. • Plan de Acción: Conjunto estructurado de actividades, estrategias y recursos para fortalecer el clima laboral. • Resultados segmentados: Análisis por gerencias, procesos y variables sociodemográficas que permiten una lectura más precisa del entorno organizacional.	

4. CONDICIONES

4.1. Generales

- La frecuencia de aplicación, la fecha de medición y los participantes de la encuesta de clima laboral serán determinadas por el área Gestión Humana.
- La aplicación de la encuesta podrá realizarse a través de plataformas E-learning u otro medio virtual o físico, según la población objetivo.
- La participación será totalmente confidencial, garantizando la protección de los datos individuales de los colaboradores y de la información suministrada.

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL	CÓDIGO	GTH-PR-05
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	14/01/2026
		FECHA ACTUALIZACIÓN	14/01/2026
		PÁGINA	2 de 2

- La Gerencia de Gestión Humana será responsable de coordinar la planeación, divulgación, aplicación, implementación, análisis y socialización de los resultados.
- Los líderes de proceso deberán asegurar la participación de sus equipos y resolver dudas relacionadas con el objetivo de la encuesta.
- Los resultados serán analizados de manera global y segmentada con el fin de orientar la toma de decisiones.

4.2 Condiciones Específicas

- Los colaboradores deben completar la totalidad de la encuesta.
- Las respuestas deben ser dadas con transparencia y objetividad.
- La herramienta generará reportes por cada una de las dimensiones y segmentaciones establecidas, según el diseño de la encuesta de clima laboral.
- Los resultados deberán ser socializados a líderes y equipos mediante reuniones de retroalimentación estructuradas.
- Con base en los hallazgos, los líderes en conjunto con Gestión Humana deberán construir planes de acción que se ajusten a las necesidades identificadas.
- Gestión Humana realizará seguimiento periódico al avance de los compromisos.

ANEXOS

GTH-OD-04 Cuestionario de preguntas encuesta de clima laboral

GTH-OD-05 Hoja de respuestas encuesta de clima laboral

GTH-OD-06 Estructura de clasificación de dimensiones

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	14/01/2026	Creación del procedimiento.

Elaboró: Edgar Short – Jefe de selección y desarrollo. Paula Ramirez – Analista senior de gestión humana	Revisó: Edgar Short – Jefe de selección y desarrollo. Paula Ramirez – Analista senior de gestión humana
Aprobó: Juan Manuel Chavarro – Gerente de gestión humana	

COPIA CONTROLADA SI ☒ NO